

Paraná, 15 de octubre de 2012

II ENCUENTRO PROVINCIAL DE DELEGADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

Nivel Superior

Ante los sucesos que son de público conocimiento y que implican la progresiva desaparición de la UADER, los delegados gremiales por la universidad ante la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos resuelven de manera unánime:

- Rechazar de manera categórica el Proyecto de Ley que contempla la creación de la Universidad Nacional Fermín Chávez sobre la base de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, cuyo tratamiento se encuentra previsto para el próximo miércoles 17 de octubre, por su naturaleza arbitraria e inconsulta, considerando que:
 - Fue elaborado a espaldas de la comunidad universitaria y desconociendo la participación de los actores involucrados.
 - No ofrece garantías suficientes con respecto a la protección de los derechos de docentes, no docentes y estudiantes (artículo 4º).
 - Carece de certezas con relación a la estructura de la universidad, poniendo en riesgo la continuidad de carreras y sedes.
 - Desconoce el proceso de normalización y no contempla la legitimidad de las autoridades que surjan de la próxima Asamblea Universitaria.
- Solicitar la intervención de la CTERA en el conflicto a nivel nacional.
- Ratificar el compromiso con el cronograma de normalización que se encuentra actualmente en curso, en cuyo marco ya se han elegido democráticamente los representantes por los claustros no docente, estudiantil y de graduados, el cual concluirá con la elección de las próximas autoridades de la universidad en el mes de diciembre.
- Acompañar las distintas estrategias de lucha que se lleven a cabo en el seno de la comunidad universitaria con el propósito de frenar el desguace de la universidad.
- Repudiar la inexplicable suspensión de la sesión extraordinaria del Consejo Superior de la UADER convocada para el día de la fecha, decisión que no hace más que reflejar la ausencia de respuestas por parte de las autoridades ante el conflicto.
- Reivindicar el principio de autonomía como mecanismo de decisión en el marco de una universidad pública, gratuita, democrática y popular.

Firman:

Perla Florentín (CDC AGMER), Alejandro Bernasconi (CDC AGMER); Blanca Benavídez; Claudio Maidana; Norma Beninca; Javier Varela; Ignacio González Lowy; Federico Tálamo; Mariano Rozados; Fernanda Pepey; Amalia Homar; Noelia Chamorro.